

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR (JAÉN)

2019/2062 *Informe favorable de la cuenta correspondiente al ejercicio 2018.*

Anuncio

Don José Manuel Leal Gómez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar, Jaén.

Hace saber:

Que informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad Local la Cuenta correspondiente al ejercicio 2018, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sorihuela del Guadalimar, a 02 de mayo de 2019.- El Alcalde, JOSÉ MANUEL LEAL GÓMEZ.